



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 26 de mayo del 2023.

OFICIO N° 0102-2023-MIDIS/FONCODES/UT-HZ

Sra.:

Mariza MALLQUI AGUILAR

Responsable Regional Equipo Técnico Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA



Presente. -

ASUNTO : Comunico resultado de la alerta de 4 (cuatro) CASOS (N°s 80, 81, 82, y 83), correspondiente al NEC PIRA 2

REFERENCIA : a) OFICIO N° 0048-2023-CTVC/ANCASH
b) INFORME N° 00000054-2023/FONCODES/UT-HUARAZ/MTGL

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la primera referencia comunicar el resultado de la alerta de 4 (cuatro) CASOS (N°s 80, 81, 82 y 83) el cual se sustenta en el documento de la segunda referencia y anexos, elaborado por el Supervisor de Proyectos Productivos Ing. Marco Tulio GONZALES LIMAY.

Asimismo, realizado su revisión agradeceré comunicarnos EL ESTADO DE CADA CASO pudiendo ser: RESUELTO O PARCIALMENTE RESUELTO, a los correos lpizan@foncodes.gob.pe; ecamones@foncodes.gob.pe; smelgarcjo@foncodes.gob.pe; stjuanca@foncodes.gob.pe; mgonzaes@foncodes.gob.pe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


Ing. Luis Adalmer Pizan Flores
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL HUARAZ
FONCODES/UT-HZ-MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

FONCODES
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

Av. Paseo de la República N° 3101
San Isidro, Lima - Perú
(51) 511 8900
www.foncodes.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

INFORME N° 000000054 - 2023/FONCODES/UT-HUARAZ/MTGL

A : Ing. Luis Adelmer Pizan Flores
Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Huaraz

De : Marco Tulio GONZALES LIMAY
Especialista de desarrollo de proyectos productivos y supervisor de NEC.

Asunto : Reitero y ratifico verificación de casos del N° 0080-2023-CTVC /ANA al N° 0083-2023-CTVC /ANA del NEC Pira 2.

Ref. : INFORME N° 00000051 - 2023 implementación de RECOMENDACIONES del CTVC del MIDIS - NEC Pira 2 de fecha 17mayo23.

Fecha : Huaraz, 26 de mayo de 2023.

Me dirijo a usted, con relación al requerimiento de información del comité de vigilancia ciudadana - CTVC del MIDIS encargado de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

Por otro lado el NEC Pira 2 ha firmado con FONCODES el convenio N° 132021n001 (NEC Pira 2), Nombre del NE: Cantu 1 / Convenio NE N° 1320210001. Nombre del NE: Cantu 2 / Convenio NE N° 1320190002, a quien se NOTIFICÓ en su oportunidad con INFORME N° 000000042 - 2023/FONCODES/UT-HUARAZ/MTGL de fecha 04mayo2022 16:53 horas.

Considerando que FONCODES es un ejecutor indirecto del programa social HW que financia, vigila, supervisa, monitorea, AUTORIZA pagos e informa, el avance de los proyectos que ejecutan los NEC a través de sus agentes externos entre ellos el principal responsable Ingeniero Coordinador Técnico del NEC, quien entre otras actividades verifico todas las ALERTAS del CTVC, que luego de evaluar y aprobar por el suscrito, su persona vuelve recomendar y devuelve "Ing. Marco haga informe mas conciso para que siga su tramite", del mismo modo verbalmente vuelve recomendar el INFORME N° 00000052 - 2023 de supervisión sobre la "VERIFICACION DE LOS CASOS" al NEC Pira 2 y 3 - 17 a) 19mayo23 ALERTAS del CTVC no corresponde y debe suprimir el título de SUPERVISION

Por otro lado aprovecho la ocasión en coordinación con la Ing. Susy Melgarejo Barreto los casos del N° 0074-2023-CTVC /ANA al N° 0079-2023-CTVC /ANA han sido subsanados por el CTVC en todos sus extremos salvo otras omisiones, razón por el cual solo corresponde volver RATIFICAR y remitir el informe de la referencia quedando sin efecto el mismo informe supervisión para los "verificación de alertas" que fue remitido en términos de amplitud y detallado posible, los mismos casos se verificaron oportunamente y se emitió opinión en su oportunidad en el plazo establecido por la UGPP. NO OBSTANTE CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ELOY CAMONES LEON VOLVERE CORTAR Y PERGAR que genera DUPLICIDAD de la información, lo cual no brinda eficacia, eficiencia y efectividad sino obstrucción (tres informes 51, 52 y 54) a su gestión, considerando que las realidad y etapas de los proyectos de la ing. Soledad Milusca Huanca Leon no son las mismas, las ciencias





agracias tiene una amplitud tan grande que tiene un enfoque ambiental, social, climático y sensible.

2. DIAGNOSTICO Y DESCARGO.

1. Caso 0080-2023-CTCV/ANC, usuarios: Juan Sixto Flores Castilla

A. EVIDENCIAS:

1. NEC NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO: En la entrevista sostenida con el presidente del ORNEC informó, contar con toda la documentación del proyecto a cargo del ORNEC (Plan Operativo Libro de Actas, Padrón de Usuarios, documentación de la ejecución de los recursos del proyecto); sin embargo, en el local cedido por la comunidad solamente se encontró los expedientes técnicos, indicó que los demás documentos fueron trasladados hace una semana a la ciudad de Huaraz por el asistente técnico, no tenía en claro los motivos.

2. NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS: El presidente indicó que de la misma manera que los documentos tales como el Acta de Rendición de Cuentas también fueron trasladado a Huaraz por el asistente técnico.

3. NEC NO CUENTA CON ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE ACTIVOS/BIENES FIRMADA POR JEFE DE HOGAR USUARIO: Al respecto indicó contar con todas las Actas de entrega de los activos/bienes, los cuales desde hace una semana fueron trasladados a la ciudad de Huaraz por el asistente técnico junto con los demás documentos, por tal motivo no se pudo verificar.

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Como menciona el presidente del NEC Piza 2, efectivamente la documentación fue trasladado a la ciudad de Huaraz, debido a que en la UT Huaraz, hubo cambio de supervisión y se realizó la verificación respectiva de la documentación existente, actualmente el acervo documentario está en el local asignado localidad de Ticoa. Las rendiciones de cuentas se realizan trimestralmente y se encuentran en los libros de actas de cada proyecto (se adjuntará una copia), las actas de entrega de los bienes a los usuarios son registrados en los informes mensuales a la UT con la firma respectiva del jefe del hogar.

2. Caso 0081-2023-CTCV/ANC, usuarios: Magno Alfredo Leyva Alberto

A. EVIDENCIAS:

1. HOGAR NO RECIBE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR TECNOLOGÍA ELEGIDA: El usuario afirmó, que el Yachachiq no lo ha capacitado acerca de la tecnología elegida para su hogar y desconoce los motivos por los que no ha recibido la visita continua para el reforzamiento.

2. ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS: En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq, no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones.

3. ORNEC NO REALIZA ASAMBLA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO: Entrevistado indicó, durante los últimos seis meses los integrantes del ORNEC no han programado reuniones para dar a conocer la ejecución y rendición de gastos del proyecto.

Lo descrito incumple lo establecido en la Guía N° 02-2014-FONCODES/MGOE, en el numeral 8.3.11. Refiere que, para una correcta aplicación de los recursos, el NEC realiza la rendición de cuentas trimestral a los usuarios en cada Nucleo Ejecutor.

4. ORNEC NO REALIZA ASAMBLA INFORMATIVA SOBRE GESTIÓN Y MARCHA DEL PROYECTO

Representante del hogar usuario del proyecto manifestó, su total desconocimiento sobre el estado del avance del proyecto, sus problemas y gestiones, al respecto el ORNEC no realizó ninguna asamblea informativa en su comunidad.

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Respecto a la recepción de la asistencia técnica el Yachachiq menciona el usuario titular por motivos de trabajo que lo genera está fuera de la comunidad, quien cumple esta esta función y está recepcionando las visitas y la asistencia técnica es el padre del usuario a veces su madre.

ORNEC si participan en la entrega de bienes a los hogares usuarios cuando los bienes su entrega es en un solo día, como se indicó la rendición de cuenta si se realiza el ORNEC trimestralmente, más por el contrario el usuario no participa pese a estar comunicado (se adjunta copia de la constancia de la convocatoria)

3. Caso 0082-2023-CTCV/ANC, usuarios: Filomeno Demetrio Rosas Rojas.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES**A. EVIDENCIAS:**

1. **HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES):** Durante la entrevista realizada al representante del hogar usuario, manifestó que no cuenta con el Plan de Trabajo del Hogar, por lo que a la fecha el hogar no registró los avances de las principales actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto. De acuerdo a la Cartilla de Información ABC del Yachachiq del Proyecto Haku Wilay, al respecto indica: "Plan de trabajo por hogar. Se queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche plantilla que será llenado conjuntamente con los miembros del hogar". En ese sentido, el hecho de no contar con el Plan de Trabajo limita la organización del hogar respecto a la implementación de mejoras para su vivienda y si los servicios brindados por el programa corresponden a lo programado por el proyecto en la localidad.
2. **ACTIVOS/BIENES PARA HOGAR NO SE ENTREGA COMPLETO:** El usuario indicó que le entregaron incompleto los activos/bienes, refiere que no le dieron 10 metros de manguera que figura en el Acta de activos/bienes que recibió. Comentó también que le comunicaron que su hogar no recibiría hielos para la construcción de las jaulas para los cuyes, el Yachachiq le informó que "solo le correspondió semillas esta vez".
3. **ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq, no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones.

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Con respecto al plan de trabajo por hogar si se les ha realizado la entrega a los hogares y el Yachachiq es quien hace el llenado de todas las actividades que va cumpliendo el usuario y están colocadas en un lugar visible del hogar, muchas veces los usuarios no asimilan el termino técnico del plan de trabajo. Respecto a la entrega de manguera se realiza de acuerdo al plano elaborado en el expediente técnico, más por el contrario el Yachachiq menciona que entregó más de lo programado como se adjunta en la fotografía, que se apoyó para que conduzca agua del río a su cama de carga. El ORNEC si participa en las entregas de los bienes cuando es de rápido las entregas, pero muchas veces las entregas se realizan en diferentes fechas en este caso si el ORNEC no está presente, además también el ámbito de intervención es amplio, que imposibilita que estén en todas las localidades.

4. Caso 0083-2023-CTCV/ANC. usuario: Gabriel Mardonio Alberto Castromonte**A. EVIDENCIAS:**

1. **HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES):** Durante la visita realizada al hogar del usuario, manifestó que no cuenta con el Plan de Trabajo del Hogar, por lo que a la fecha el hogar no cuenta dicho plan, donde se registre avances de las principales actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto. De acuerdo a la Cartilla de Información ABC del Yachachiq del Proyecto Haku Wilay, al respecto indica: "Plan de trabajo por hogar. Se queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche plantilla que será llenado conjuntamente con los miembros del hogar". En ese sentido, el hecho de no contar con el Plan de Trabajo limita la organización del hogar respecto a la implementación de mejoras para su vivienda y si los servicios brindados por el programa corresponden a lo programado por el proyecto en la localidad.
2. **ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq y no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones.

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Con respecto al plan de trabajo por hogar si se les ha realizado la entrega a los hogares y el Yachachiq es quien hace el llenado de todas las actividades que va cumpliendo los usuarios y están colocadas en un lugar visible del hogar. El ORNEC si participa en las entregas de los bienes cuando es de rápido las entregas, pero muchas veces las entregas se realizan en diferentes fechas en este caso si el ORNEC no está presente, además también el ámbito de intervención es amplio, que imposibilita que estén en





PERU

Ministerio de Desarrollo Social
+ Inclusión SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

todas las localidades. En las reuniones de rendición de cuenta el ORNEC aprovecha en informar a los usuarios las adquisiciones de los bienes que se han adquirido dentro del trimestre.

A. En consecuencia:

- En los usuarios que requieren acompañamiento para fortalecer sus capacidades en la implementación de las tecnologías se viene realizando la asistencia técnica personalizada por parte de los Yachachiq.
- Se viene realizando las indicaciones del plan de trabajo a los usuarios, los cuales están ubicadas en los lugares más visible de los hogares de los usuarios, además dentro del plan se encuentran la lista de las tecnologías a implementar y son llevado con el apoyo del Yachachiq.
- El ORNEC, si cumple con la rendición de cuenta trimestral, para lo cual lo realizan de forma descentralizada, en las localidades de Cantu, Tinceo y CC 24 de junio, además informan de las adquisiciones que se han realizado en el trimestre a los usuarios participantes en la reunión.

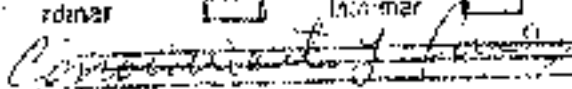
Finalmente el/los representantes de los NEC Pira 2, ha cumplido con "VERIFICAR" e implementar las ALERTAS notificadas los casos 80 al 83 del cual doy fe, por lo que solicito trasladar dicho expediente al CTVC el expediente adjunto, de ser posible con opinión de asesoría legal. A la espera de su atención me suscribo de ustedes. Adjunto 78 folios

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD TERRITORIAL HUARAZ

ING. AGRODIN MARIANO GONZALEZ LINAY
EXEQUENTE DE DIRECTOR PRODUCTIVO

UNIDAD TERRITORIAL FONCODES HUARAZ			
FECHA: 26/05/2023			
FASE A: Ing. July			
Agencia inmediata	☐	Recomendar	☐
Trámite	☐	Quitar	☐
Evaluar	☐	Antevar	☐
Ordenar	☐	Informar	☐
			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH

79 74

Huancayo, 27 de abril de 2023

OFICIO N° 0048-2023-CTVC/ANCASH

Señor
LUIS ADELHER PIZAN FLORES
Jefe de la Unidad Territorial de Huancayo
Programa Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FUNDICODES

Presente.

Asunto : Se ALERTA trece (13) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0071-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0078-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0072-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0079-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0073-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0080-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0074-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0081-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0075-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0082-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0076-2023-CTVC/ANC | • CASO N° 0083-2023-CTVC/ANC |
| • CASO N° 0077-2023-CTVC/ANC | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



MANIFIESTACIÓN DE
PRESENCIA
El presente documento es una copia de la original que se encuentra en el expediente N° 0048-2023-CTVC/ANCASH.



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resueltado es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado: prestando el tiene la CONDICIÓN de FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas alertadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y precisar de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Av. Garmarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huancayo-Ancash, Of. de la MCLCR
Celular: 842154200

Correo Electrónico: masdepartas.ctvcperu@gmail.com / ancash.ctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

Recibido
02/05/2023
11:50 am

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

73 24

Telf. de Ancash: 942154203

Telf LIMA: 945095602

CASO

N° 0080-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:		FONCODES		1. FECHA DE REGISTRO:		11/04/2023				
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:										
2. APELLIDOS Y NOMBRES:		DIAZ CACHA MARCELO TEOFILO				3. NÚMERO DNI:		40077660		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE PIRA				5. CARGO:		PRESIDENTE		
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:						6. FECHA DE OCURRENCIA:			01/03/2023	
7. DEPARTAMENTO:		ANCASH		8. PROVINCIA:		HUARAZ				
9. DISTRITO:		PIRA		10. CORP/DIRECCIÓN:		CANTU				
11. PRECISO:		GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA				12. ¿DÓNDE SE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		020111-31657603-ORNEC		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		400		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		03				
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):										

En marzo de la campaña al proyecto Haku Wiñay del programa FONCODES, se visitó al Núcleo Ejecutor Central (NEC) Pira 2, entrevistándose al Sr. Juan Soto Flores Castillo, presidente del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central (ORNEC), evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. **NEC NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO:** En la entrevista sostenida con el presidente del ORNEC informo, contar con toda la documentación del proyecto a cargo del ORNEC (Plan Operativo, Libro de Actas, Padrón de Usuarios, documentación de la ejecución de los recursos del proyecto); sin embargo, en el local cedido por a comunidad solamente se encontró los expedientes técnicos, indicó que los demás documentos fueron trasladados hace una semana a la ciudad de Huaraz por el asistente técnico, no tenía en claro los motivos.
2. **NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** El presidente indicó que de la misma manera que los documentos tales como el Acta de Rendición de Cuentas también fueron trasladó a Huaraz por el asistente técnico.
3. **NEC NO CUENTA CON ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE ACTIVOS/BIENES FIRMADA POR JEFE DE HOGAR USUARIO:** Al respecto indicó contar con todas las Actas de entrega de los activos/bienes, los cuales desde hace una semana fueron trasladados a la ciudad de Huaraz por el asistente técnico junto con los demás documentos, por tal motivo no se pudo verificar.

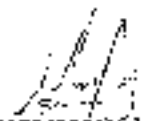
IV. SUGERENCIAS/RECOMENDACIONES.

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento del proyecto Haku Wiñay que se brinda a los hogares usuarios, y en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos se sugiere lo siguiente:

- Velar por la administración transparente de los recursos y mantener los documentos que respaldan estos procedimientos en la oficina cedida por la comunidad, al alcance de los miembros del NEC, de tal manera que se pueda verificar los avances del proyecto por el ORNEC y la comunidad.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre lo sucedido, las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folio. 04)

- 1.- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-0014-2023-ANC-F (04 folios).



Virna Sicóbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Distrito de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ayacucho

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

67/18

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0081-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:		FONCODES		1. FECHA DE REGISTRO:		11/04/2023		
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:								
2. APELLIDOS NOMBRES:		DIAZ CACHA MARCELO TEOFILO				3. NÚMERO-DNI:		40077680
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN:		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE PIRA				5. CARGO:		PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:								
7. DEPARTAMENTO:		ANCASH		8. PROVINCIA:		HUARAZ		
9. DISTRITO:		PIRA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		YUPASH		
11. PROCESO:		GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA				12. ¿DÓNDE SE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?		70918710-HOGAR-DGP
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		04		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIÓNES):								

En el marco de la campaña de vigilancia al Proyecto Haku Wñay del Programa FONCODES, se visitó al Núcleo Ejecutor Central (NEC) Pira 2, entrevistándose al Sr. Magno Alfredo Leyva Alberto, representante del Hogar Usuario del Núcleo Ejecutor (NE) Yupash, de la información recabada se evidencian los siguientes puntos críticos:

1. **HOGAR NO RECIBE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR TECNOLOGÍA ELEGIDA:** El usuario afirmó, que el Yachachiq no lo ha capacitado acerca de la tecnología elegida para su hogar y desconoce los motivos por los que no ha recibido la visita continua para el reforzamiento.
2. **ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq, no han participado los miembros del ORNEC cumpliendo sus funciones.
3. **ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO:** Entrevistado indicó, durante los últimos seis meses los integrantes del ORNEC no han programado reuniones para dar a conocer la ejecución y rendición de gastos del proyecto. Lo descrito incumple lo establecido en la Guía N° 02-2014- FONCODES/UGOE, en el numeral 8.3.11. Refiere que para una correcta aplicación de los recursos, el NEC realiza la rendición de cuentas trimestral a los usuarios en cada Núcleo Ejecutor.
4. **ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA INFORMATIVA SOBRE LA GESTIÓN Y MARCHA DEL PROYECTO:** El representante del hogar usuario del proyecto manifestó, su total desconocimiento sobre el estado de avance del proyecto, sus problemas y gestiones, al respecto el ORNEC no realizó ninguna asamblea Informativa en su comunidad.

IV. SUGERENCIAS/RECOMENDACIONES:

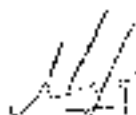
En el marco de la realización de las acciones de vigilancia para el cumplimiento de Proyecto Haku Wñay que se brinda a los hogares usuarios, y en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos se sugiere lo siguiente.

- Mejorar el acompañamiento técnico a este hogar, garantizando que este se desarrolle de acuerdo a los protocolos establecidos por el programa.
- Brindar información oportuna a los hogares usuarios respecto al cronograma de visitas/frecuencia de las visitas de los Yachachiq durante las diferentes etapas del proyecto, de tal manera que sea de conocimiento de los hogares y población en general.
- Asegurar el cumplimiento de funciones de la junta directiva del Núcleo Ejecutor Central con respecto a la organización para la ejecución del proyecto, administración de los recursos, el control social y rendición de cuentas.

- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-0027- 2023 ANC-F (04 folios).



Virma Stobishan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH

SEDE REGIONAL ALCASII

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAK'JWIÑAY (HOA JAYATAI) DEL PROGRAMA FONCODES
SECRETARÍA NACIONAL AGRICULTURA

[illegible]

COMITÊ DE TRANSPARÊNCIA E VIGILÂNCIA CÍVIL
SEDE REGIONAL GOIÁS

SEDE REGIONAL ALCAH

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO LAKU WENAY (NDA JAYATAI) DEL PROGRAMA FONCODES
SEDE REGIONAL TACUASH

[illegible]

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

Nº 0082-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL: FONCODES

1. FECHA DE REGISTRO: 11/04/2023

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE

2. APELLIDOS NOMBRES:	DIAZ CACHA MARCELO TEOFILO		3. NÚMERO DNI:	40077660
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE PIRA		5. CARGO:	PRESIDENTE
9. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 01/03/2023	
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	HUARAZ	
9. DISTRITO:	PIRA	10. DCP/DIRECCIÓN:	YUPASH	
11. PROCESO:	GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA		12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	31646543-HOGAR-DCP
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	

II. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de la campaña de vigilancia al Proyecto Haku Wñay del Programa FONCODES, se visitó al Núcleo Ejecutor Central (NEC) Pira 2, entrevistándose al Sr. Filomono Demetrio Rosas Rojas, representante del Hogar Usuario del Núcleo Ejecutor (NE) Canlu; de la información recibida se evidencian los siguientes puntos críticos:

- 1. HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES):** Durante la entrevista realizada al representante del hogar usuario, manifestó que no contaba con el Plan de Trabajo del Hogar, por lo que a la fecha el hogar no registró los avances de las principales actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto. De acuerdo a la Cartilla de Información ABC del Yachachiq del Proyecto Haku Wñay, al respecto indica: "Plan de trabajo por hogar. Se queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche planilla que será llenado conjuntamente con los miembros del hogar". En ese sentido, el hecho de no contar con el Plan de Trabajo limita la organización del hogar respecto a la implementación de mejoras para su vivienda y si los servicios brindados por el programa corresponden a lo programado por el proyecto en la localidad.
- 2. ACTIVOS/BIENES PARA HOGAR NO SE ENTREGA COMPLETO:** El usuario indicó que le entregaron incompleto los activos/bienes, refiere que no le dieron 10 metros de manguera que figura en el Acta de activos/bienes que recibió. Comentó también que le comunicaron que su hogar no recibiría listones para la construcción de las jaulas para los cuyes, el Yachachiq le informó que "solo le correspondía semillas esta vez".
- 3. ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq, no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones.

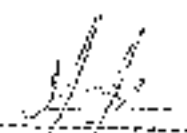
IV. SUGERENCIAS/RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones de vigilancia para el cumplimiento de Proyecto Haku Wñay que se brinda a los hogares usuarios, y en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos se sugiere lo siguiente:

- Mejorar el acompañamiento técnico a este hogar, garantizando que desarrolle la planificación de sus actividades en su plan de hogar y sea adecuadamente acompañado por el Yachachiq en sus requerimientos de asistencia técnica.
- Se informe al hogar usuario sobre el bien/activo dejado de entregar que figuraba en el acta de bienes firmada por el hogar, y de corresponder el caso se le haga entrega de lo pendiente.
- Asegurar el cumplimiento de funciones de la junta directiva del Núcleo Ejecutor Central con respecto a la organización para la ejecución del proyecto, administración de los recursos, el control social, rendición de cuentas.
- Se solicite verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folio: 04)

- 1.- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-0029-2023-ANC-F (04 folios).



Vima Siobhán S. Medina Figueroa
Representante Común del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
ANCICH

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL ANCH'ESSI

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WINAY, FONDA JAYTAI DEL PROGRAMA FONCONES
SEDE REGIONAL ANCASH

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

45 06

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0083-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:

FONCODES

1. FECHA DE REGISTRO:

11/04/2023

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:

2. APELLIDOS NOMBRES:

DIAZ CACHA MARCELO TEOFILO

3. NÚMERO DNI:

40077550

4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN

COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA DEL DISTRITO DE PIRA

5. CARGO:

PRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:

7. DEPARTAMENTO:

ANCASH

8. PROVINCIA:

HUARAZ

9. DISTRITO:

PIRA

10. CORP/DIRECCIÓN:

TINCO

11. PROCESO:

GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES
ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES
EN SITUACIÓN DE EXTREMA
POBREZA12. ¿DÓNDE SE APLICÓ
LA FICHA DE VIGILANCIA/
ATENCIÓN?

70916682-HOGAR-DCP

13. CANTIDAD DE
AFECTADOS:

01

14. CANTIDAD DE
PUNTOS CRÍTICOS

02

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de la campaña de vigilancia al Proyecto Haku Wiñay del Programa FONCODES, se visitó al Núcleo Ejecutor Central (NEC) Pira 2, entrevistándose al Sr. Gabriel Mardonic Alberto Castromonte, representante del Hogar Usuario del Núcleo Ejecutor (NE) Yapash; de la información recabada se evidencian los siguientes puntos críticos:

1. **HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES):** Durante la visita realizada al hogar del usuario, manifestó que no contaba con el Plan de Trabajo del Hogar, por lo que a la fecha el hogar no cuenta dicho plan, donde se registre avances de las principales actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto. De acuerdo a la Cartilla de Información ABC del Yachachiq del Proyecto Haku Wiñay, al respecto indica: "Plan de trabajo por hogar. Se queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche planilla que será tenido conjuntamente con los miembros del hogar". En ese sentido, el hecho de no contar con el Plan de Trabajo limita la organización del hogar respecto a la implementación de mejoras para su vivienda y si los servicios brindados por el programa corresponden a lo programado por el proyecto en la localidad.
2. **ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq y no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones.

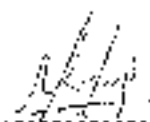
IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones de vigilancia para el cumplimiento de Proyecto Haku Wiñay que se brinda a los hogares usuarios, y en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos se sugiere lo siguiente:

- Mejorar el acompañamiento técnico a este hogar, garantizando que desarrolle la planificación de sus actividades en su plan de hogar y sea adecuadamente acompañado por el Yachachiq en sus requerimientos de asistencia técnica.
- Asegurar el cumplimiento de funciones de la junta directiva del Núcleo Ejecutor Central con respecto a la organización para la ejecución del proyecto, administración de los recursos, el control social y rendición de cuentas.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folio: 04)

- 1.- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-0028- 2023-ANC-F (04 folios).



Yima Sebbhan S. Medina Figueras
Representante en Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash



FONCODES

CARGO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 000058-2023-MIDIS/FONCODES/HRZ-SNL

A: **LUIS ADELMER PIZAN FLORES**
Jefe de la Unidad Territorial Huaraz

DE: **SOLEDAD MILUSKA HUANCA LEÓN**
Especialista Territorial de Proyectos Productivos UT Huaraz

ASUNTO: **RESPUESTA AL PROVEIDO DE OFICIO N°0048-2023-CTVC/ANCASH**

REFERENCIA:

- a) Carta N°025-2023/NEC CASCA
- b) Informe N°018-2023/NEC CASCA/YSMP/C
- c) Correo electrónico de fecha 02 de mayo del 2023
- d) Oficio N°0048-2023-CTVC/ANCASH

FECHA: Huaraz, 16 de mayo del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia informar lo siguiente.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Con fecha 02 de mayo del 2023, recepciono el proveído del Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Huaraz, en la que indica conocimiento y fines al Oficio N°0048-2023-CTVC/ANCASH presentado por la Sra. Maritza Mallqui Aguilar, responsable Regional Equipo Técnico Ancash del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana cuyo asunto indica Se ALERTA trece (13) casos, de los cuales tres (03) casos corresponden al NEC Casca - Caso N°0071-2023-CTVC/ANC, Caso N°0072-2023-CTVC/ANC, Caso N°0073-2023-CTVC/ANC.
- 1.2 Con fecha 02 de mayo del 2023, mediante correo electrónico la presente especialista solicita al ORNEC Casca y a la Ing. Yhamilet Shullay Medina Paredes Coordinadora del NEC Casca que procedan a levantar las tres (03) observaciones que detalla la responsable Regional Equipo Técnico Ancash del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, respecto al Caso N°0071-2023-CTVC/ANC, Caso N°0072-2023-CTVC/ANC, Caso N°0073-2023-CTVC/ANC.
- 1.3 Con fecha 15 de mayo del 2023, recepciono el proveído del Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Huaraz, en la que indica revisión y conformidad de la carta N°025-2023/NEC CASCA, presentado por el presidente NEC Casca, Sr. Orlantegui Lavado Wilfredo Reynaldo, cuyo asunto señala levantamiento de observaciones que indica el comité de transparencia y vigilancia según oficio N°0048-2023-CTVC/ANCASH casos: N°0071-2023-CTVC/ANC, N°0072-2023-CTVC/ANC, N°0073-2023-CTVC/ANC, en donde adjunta como sustento el informe N° 018-2023/NEC CASCA/YSMP/C, elaborado por la Ing. Yhamilet Shullay Medina Paredes.

II. ANALISIS:

- 2.1 La responsable Regional Equipo Técnico Ancash del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Sra. Maritza Mallqui Aguilar, mediante Oficio N°0048-2023-CTVC/ANCASH remite alerta trece (13) casos, de los cuales tres (03) casos corresponden al NEC Casca:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **Caso N°0071-2023-CTVC/ANC. HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)** durante la visita realizada al hogar de la usuaria, esta manifestó que no cuenta con un plan de trabajo del Hogar, así mismo afirmó desconocer cómo implementarlo y utilizarlo para la programación de sus avances del proyecto. De acuerdo a la cartilla de información ABC del yachachiq del proyecto Haku Wiñay, al respecto indica: "Plan de trabajo por hogar. Se queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche plantilla que será llenado conjuntamente con los miembros del hogar". En ese sentido, el hecho de no contar con el Plan de trabajo limita la organización del hogar respecto a la implementación de mejoras para su vivienda y si los servicios brindados por el programa corresponden a lo programado por el proyecto en la localidad.
ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS: en la visita realizada al hogar usuario referido, la representante indicó que la entrega de bienes y activos del Proyecto Haku Wiñay lo realizaron los yachachiq en el domicilio de los usuarios, donde también se les pidió que firmen un acto en señal de conformidad, sin embargo, no participó de esta actividad ningún miembro del ORNEC. De acuerdo a la cartilla de información el ABC del Núcleo Ejecutor y Núcleo Ejecutor Central, una de las principales funciones de los integrantes del ORNEC, en cuanto a la administración de los recursos del proyecto, es "b". Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto". En ese sentido, la no participación en este proceso podría poner en riesgo la adecuada administración de los recursos del proyecto.
- **Caso N°0072-2023-CTVC/ANC. ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** Durante la visita realizada al hogar de la usuaria, esta manifestó que la entrega de bienes y activos del Proyecto Haku Wiñay lo realizaron los yachachiq, estos acudieron al domicilio de los usuarios/as, para entregar los activos/bienes, donde les solicitaron que firmen dando su conformidad el acto de recepción, sin embargo, esta actividad no participó ningún miembro del ORNEC. De acuerdo a la cartilla de información el ABC del Núcleo Ejecutor y Núcleo Ejecutor Central, una de las principales funciones de los integrantes del ORNEC, en cuanto a la administración de los recursos del proyecto, es "b". Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto". En ese sentido, la no participación en este proceso podría poner en riesgo la adecuada administración de los recursos del proyecto.
- **Caso N°0073-2023-CTVC/ANC. ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** Durante la visita realizada al hogar del usuario, este manifestó que la entrega de bienes y activos del Proyecto Haku Wiñay lo realizaron los yachachiq, estos acudieron al domicilio de los usuarios/as, para entregar los activos/bienes, donde también en razón a la conformidad de la recepción firmaron las actas de recepción, sin embargo en esta actividad no participó ningún miembro del ORNEC. De acuerdo a la cartilla de información el ABC del Núcleo Ejecutor y Núcleo Ejecutor Central, una de las principales funciones de los integrantes del ORNEC, en cuanto a la administración de los recursos del proyecto, es "b". Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto". En ese sentido, la no participación en este proceso podría poner en riesgo la adecuada administración de los recursos del proyecto.

2.2 Mediante carta N°025-2023-NEC CASCA e informe N° 010-2023/NEC CASCA/YSM/P/C, el presidente del NEC Casca Sr. Diortegui Lavado Wilfredo Reynaldo y la coordinadora del NEC Ing. Yhamilet Shullay Medina Paredes presentan el Informe de levantamiento





FONCODESA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Amabilidad, la paz y el desarrollo"

de observaciones de CTVC. Casos N°0071-2023-CTVC/ANC, N°0072-2023-CTVC/ANC, N°0073-2023-CTVC/ANC, en cuyos documentos señalan:

2.2.1 Caso N°0071-2023-CTVC/ANC: Primera Observación: caso señora Dailia Julia Cuidas Olortegui.

- **Hogar no cuenta con plan de trabajo:** Se adjunta al presente informe el anexo 09: Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba-Ranracolca, realizado por el NEC Casca, donde se puede ver que el 31 de enero del 2023, se le entrega el plan de actividades por hogar, el yachachi encargada Tec. Maquín Eustaquio Letis, realiza las visitas a su vivienda para que se coloque dicho plan y enseñarle el uso adecuado. Adjunta fotografía de la usuaria con el plan de actividades por hogar.
- **ORNEC no participa en la entrega de activos/bienes a hogares usuarios** se adjunta al presente informe el anexo 09: Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba-Ranracolca, que está firmado por el presidente y tesorero del NHC Casca, el ORNEC está presente en la entrega de materiales a los usuarios, en caso no lleguen a las reuniones para las entregas, el yachachi se encarga de ir a la vivienda a coordinar otra fecha solo con el usuario.

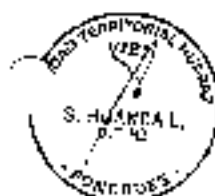
2.2.2 Caso N°0072-2023-CTVC/ANC: Segunda Observación: caso señora Medina Julia Villanueva Sifuentes.

- **ORNEC no participa en la entrega de activos/ bienes a hogares usuarios** se adjunta al presente informe el anexo 08: Acta de entrega de bienes al núcleo ejecutor central Casca realizado por el proveedor, dicha acta se suscribe en la recepción de los materiales, el ORNEC está presente en la recepción de materiales para verificar la calidad, cantidad y que haya llegado de manera adecuada. En los casos que los usuarios no llegan a las reuniones convocadas por el yachachi para la entrega de materiales, el yachachi coordina con el usuario para la entrega individual.

2.2.2 Caso N°0073-2023-CTVC/ANC: Tercera Observación: caso señor Jesus Americo López Ramalido.

- **ORNEC no participa en la entrega de activos/ bienes a hogares usuarios** se adjunta al presente informe el anexo 08: Acta de entrega de bienes al núcleo ejecutor central Casca realizado por el proveedor, dicha acta se suscribe en la recepción de los materiales, el ORNEC está presente en la recepción de materiales para verificar la calidad, cantidad y que haya llegado de manera adecuada. En los casos que los usuarios no llegan a las reuniones convocadas por el yachachi para la entrega de materiales, el yachachi coordina con el usuario para la entrega individual.
- **se adjunta al presente informe el anexo 09: Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba - Ranracolca,** que está firmado por el presidente y tesorero del NHC Casca, el ORNEC está presente en la entrega de materiales a los usuarios, en caso no lleguen a las reuniones para las entregas, el yachachi se encarga de ir a la vivienda a coordinar otra fecha solo con el usuario.

2.3 Después de revisar los documentos presentados tanto por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y por el NEC Casca, puedo observar que los usuarios si cuentan con su plan de trabajo por hogar desde el mes de enero del 2023 tal como consta en el acta del anexo N°09 Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba-Ranracolca y la evidencia es el panel fotográfico en donde se observa que





FONCODESA

"Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Los usuarios mencionados cuentan con el plan de trabajo por hogar debidamente colocados en sus viviendas y que vienen llevando el mismo conjuntamente con los miembros del hogar y el asesoramiento del yachachiq, respecto a la participación del ORNEC, se evidencia en el panel fotográfico que ellos participan en la entrega de activos, así como se puede constatar en el anexo N° 08 Acta de entrega de bienes al núcleo ejecutor central Casca realizado por el proveedor y el anexo N° 09 Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba-Ratracolca, y como indica el NEC si el usuario no acude a las reuniones convocadas para la entrega de activos, el yachachiq coordina con el usuario para la entrega individual.

III. CONCLUSIONES:

- 3.1 En base al análisis realizado en el ítem II, numerales del 2.1 al 2.3, de acuerdo al contenido de los casos N°0071-2023-CTVC/ANC, N°0072-2023-CTVC/ANC, N°0073-2023-CTVC/ANC y el levantamiento de observaciones por parte del Núcleo Ejecutor Central (NEC) Casca, observo que los usuarios si cuentan con su plan de trabajo por hogar desde el mes de enero del 2023 tal como consta en el acta del anexo N° 09 Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba-Ratracolca y la evidencia es el panel fotográfico en donde se observa que los usuarios mencionados cuentan con el plan de trabajo por hogar debidamente colocados en sus viviendas y que vienen llevando el mismo conjuntamente con los miembros del hogar y el asesoramiento del yachachiq, respecto a la participación del ORNEC, se evidencia en el panel fotográfico que ellos participan en la entrega de activos, así como se puede constatar en el anexo N° 08 Acta de entrega de bienes al núcleo ejecutor central Casca realizado por el proveedor y el anexo N° 09 Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba-Ratracolca, y como indica el NEC Casca si el usuario no acude a las reuniones convocadas para la entrega de activos, el yachachiq coordina con el usuario para la entrega individual. Por lo tanto, considero que el NEC Casca ha cumplido con levantar las observaciones de los casos en mención.
- 3.2 Como evidencia del levantamiento de observaciones el NEC Casca adjunta panel fotográfico de los usuarios y ORNEC entregando materiales, anexo N° 09 Acta de entrega de bienes a los hogares usuarios del proyecto núcleo ejecutor Canaybamba-Ratracolca, anexo N° 08 Acta de entrega de bienes al núcleo ejecutor central Casca realizado por el proveedor.

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1 Se recomienda al Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Huaraz derivar el presente Informe a la responsable Regional Equipo Técnico Ancash del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Sra. Maritza Mallqui Aguilar, en respuesta al Oficio N°0048-2023-CTVC/ANCASII, casos N°0071-2023-CTVC/ANC, N°0072-2023-CTVC/ANC, N°0073-2023-CTVC/ANC; subsanando de esta manera la observación detectada en el NEC Casca.

V. ANEXOS:

Se anexa al presente informe, los siguientes documentos:

- 5.1 Correo electrónico de fecha 02 de mayo del 2023. Consta de 01 folio





"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la ciudad, la paz y el desarrollo"

5.2 Original del proveído de la carta N°025-2023/NEC-CASCA, presentado por el presidente NEC Casca, Sr. Olortegui Lavado Wilfredo Reynaldo, cuyo asunto señala levantamiento de observaciones que indica el comité de transparencia y vigilancia según oficio N°0049-2023-CTVC/ANCASH casos: N°0071-2023-CTVC/ANC, N°0072-2023-CTVC/ANC, N°0073-2023-CTVC/ANC. Consta de 25 folios.

Es todo cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente,

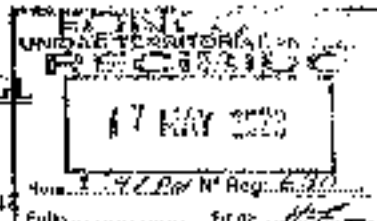

ING. SOLEDAD MILUSKASHCHENKO LEON
SUBDIRECTORA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
OFICINA DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

CC:
Archivos





INFORME N° 000000042 - 2023/FONCODES/UT-HUARAZ/MTGL



A : Ing. Luis Adelmer Pizan Flores
Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Huaraz

De : Marco Tulio GONZALES LIMAY
Especialista de desarrollo de proyectos productivos y supervisor de NEC.

Asunto : Acciones de vecindad vigilancia y seguimiento de los casos alertados del CTVC para el NEC Pira 2 y 3.

Ref. : CARTA N° 021-2023-NEC PIRA 2/ PDTE-NEC PIRA 2/JSFC de fecha 17 mayo 2023 10:15 horas.

Fecha : Huaraz, 17 de mayo de 2023.

Me dirijo a usted, con relación al requerimiento de información del comité de vigilancia ciudadana – CTVC del MIDIS encargado de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

Asimismo el pasado 02 mayo 2023 a 9:29 horas el suscrito recibe por correo electrónico el OFICIO N° 0048-2023-CTVC/ANCASH las recomendaciones del CTVC del NEC Pira 2 (CASO N° 80 al 83) y NEC Pira 3 (CASO N° del 71 al 79) en donde el / los NEC deben absolver dichas recomendaciones, del cual el NEC Pira 3 ha presentado los descargos que corresponde.

Por otro lado el NEC Pira 2 ha firmado con FONCODES el convenio N° 132021n001 (NEC Pira 2), Nombre del NE: Cantu 1 / Convenio NE N° 1320210001, Nombre del NE: Cantu 2 / Convenio NE N° 1320190002, a quien se ha NOTIFICADO con INFORME N° 000000042 - 2023/FONCODES/UT-HUARAZ/MTGL de fecha 04 mayo 2022 16:53 horas.

Finalmente el/los representantes de los NEC Pira 2, ha cumplido con implementar las ALERTAS notificadas de los casos 80 al 83 el mismo que se les ha recomendado en forma permanente lo que representa el 100% de la ALERTAS implementadas, por lo que solicito trasladar dicho expediente al CTVC el expediente adjunto previa opinión de asesoría legal. A la espera de su atención me suscribo de ustedes. Adjunto 34 folios

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.



Atentamente

Recibido
22 Mayo 2023
15:08 hrs

UNIDAD TERRITORIAL FONCODES HUARAZ

FECHA: 17/05/2023

PASE A: Ing. Marco

Atención inmediata	Recomendación
Trámite	Queja
Evaluación	Atención
Continuar	Atención

Val. sig. por trámite

Ing. Marco Tulio GONZALES LIMAY
SUPERVISOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Huancayo, 27 de abril de 2023

OFICIO N° 0048-2023-CTVC/ANCASH

Señor

LUIS ADELMER PIZAN FLORES

Jefe de la Unidad Territorial de Huancayo

Programa Fomento de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

Presente.

Asunto : Su ALERTA trece (13) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar en cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), a mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S):

- CASO N° 0071-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0072-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0073-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0074-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0075-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0076-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0077-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0078-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0079-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0080-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0081-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0082-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0083-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



27/04/2023



1 Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un CASO Presunto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN del FUNDADO o INFUNDADO.
- Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados a programa, así como las respuestas recibidas.

Av. Gamarra N° 280 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huancayo-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203
Correo Electrónico: masedepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.mctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

Recibido
024/05/2023
11:50 am.

NEC PIRA 2

RUC: 20807889831

CONV. TALPARTITO 132021n001



Haku Winiay
Noa Jayatay

Pira, 15 de mayo de 2023

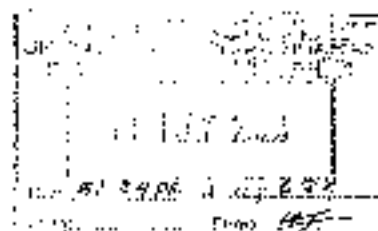
CARTA N° 021-2023/NEC PIRA 2/PDTE-NEC PIRA 2/JSEC

SEÑOR:

Ing. LUIS ADELMER PIZAN FLORES

Jefe de la UT Huaraz.

Presente.-



ATENCION : Ing. MARCO TULIO GONZALES Umay
Superviso^r del NEC PIRA 2

ASUNTO : sobre informe de levantamiento de observaciones al Oficio N° 0048-2023-CTVC-
ANCASH

REF. : INFORME N° 015-2023 NEC PIRA 2/CNEC/MDAM

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente; y, al mismo tiempo adjunto el
levantamiento de observaciones al Oficio N° 0048-2023-CTVC-ANCASH, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente:

Formulario de registro de la carta, con campos para: FECHA: 15/05/2023, y una lista de destinatarios con casillas para marcar: A la Coordinación, Trámite, Evaluar, Coordinar, y Otros. Hay una firma manuscrita al final.



Yo, Marco Tulio Gonzales Umay,
Supervisor del NEC PIRA 2
DNI N° 34687803

Recibido
17/05/2023
10:15 hrs.

INFORME N° 016 – 2023 - NEC PIRA 2/CNEC/MDAM

A : Juan Sixto Flores Castillo
Presidente Núcleo Ejecutor Central Pira 2

DE : Marcell Dionisio Aniceto Méndez
Coordinador del NEC Pira 2

ASUNTO : Informe de levantamiento de observaciones al oficio N° 0048
-2023 - CTVC - ANCASH

REFERENCIA : OFICIO N° 0048 – 2023 – CTVC – ANCASH – (1)

FECHA : Pira, 12 de mayo del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez informarle sobre el OFICIO N° 0048 – 2023 – CTVC – ANCASH – (1), donde alerta 13 casos, siendo en caso específico del NEC Pira 2, 4 casos del 80 al 83 de las visitas realizadas a los proyectos **PP 0118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NUCLEO EJECUTOR CANTU 1** y **PP 0118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NUCLEO EJECUTOR CANTU 2** pertenecientes al Núcleo Ejecutor Central NEC Pira 2, como se detalla a continuación.

ANTECEDENTES. –

- 1.1. El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) es un programa nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) que genera oportunidades económicas sostenibles para los hogares rurales en pobreza extrema, y facilita la articulación entre los actores privados de la demanda y oferta de los bienes y servicios que se requieren para fortalecer sus emprendimientos, reduciendo los procesos de exclusión que hacen que estas familias no puedan articularse en los mercados.

El Núcleo Ejecutor (NE) es la población organizada, se constituye como tal para recibir financiamiento del FONCODES para la ejecución de intervenciones en su ámbito Ejecuta en beneficio de la población en

FONDO DE COOPERACION PARA DESARROLLO SOCIAL
PROYECTO ACCESO A MERCADOS LOCALES

ING. ARROY MARCO T. GONZALES URAY
Supervisor de Intervenciones, PIRAS

PROYECTO ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
CANTU 1-2023-0001

Ing. Marcell Dionisio Aniceto Méndez
COORDINADOR NEC PIRA 2
DNI N° 31688734

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL - NEC PIRA 2

condición de pobreza y vulnerabilidad. Administra recursos, toma decisiones y realiza vigilancia social.

El comité transparencia y vigilancia ciudadana tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del ministerio de desarrollo e inclusión social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales en ese sentido el día 01/03/2023, realizaron la visita al Núcleo Ejecutor Central Pira 2.

2. DIAGNOSTICO Y DESCARGO.

1. Caso 0080-2023-GTCV/ANC, usuario: Juan Sixto Flores Castillo

A. EVIDENCIAS:

1. **NEC NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO:** En la entrevista sostenida con el presidente del ORNEC informó, contar con toda la documentación del proyecto a cargo del ORNEC (Plan Operativo, Libro de Actas, Padrón de Usuarios, documentación de la ejecución de los recursos del proyecto); sin embargo, en el local cedido por la comunidad solamente se encontró los expedientes técnicos, indico que los demás documentos fueron trasladados hace una semana a la ciudad de Huaraz por el asistente técnico, no tenía en claro los motivos.
2. **NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** El presidente indicó que de la misma manera que los documentos tales como el Acta de Rendición de Cuentas también fueron trasladados a Huaraz por el asistente técnico.
3. **NEC NO CUENTA CON ACTA DE ENTREGA/RECEPCION DE ACTIVOS/BIENES FIRMADA POR JEFE DE HOGAR USUARIO:** Al respecto indicó contar con todas las Actas de entrega de los activos/bienes, los cuales desde hace una semana fueron trasladados a la ciudad de Huaraz por el asistente técnico junto con los demás documentos, por tal motivo no se pudo verificar.

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Como menciona el presidente del NEC Pira 2, efectivamente la documentación fue trasladado a la ciudad de Huaraz, debido a que en la UT Huaraz, hubo cambio de supervisión y se realice la verificación respectiva de la documentación existente, actualmente el acervo documentario están en el local asignado localidad de Tingo. Las rendiciones de cuentas se realizan trimestralmente y se encuentran en los libros de actas de cada proyecto (se adjuntará una copia), las actas de entrega de los bienes a los usuarios son ingresados en los informes mensuales a la UT con la firma respectiva del jefe del hogar.

FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD TERRITORIAL HUARAZ

ING. AGUSTO MARCO T. CHAZALES L. M. V.
ALTADEADOR DE PROYECTOS MANUJUNTES

FONDO DE ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
ECONOMIA DE SUBSISTENCIA Y MEJORAMIENTO DE
CONDICIONES DE VIDA

ING. MARCELO DIONISIO RABATE MENDOZA
COORDINADOR NEC PIRA 2
UNI N° 31688794

2. Caso 0081-2023-CTCV/ANC, usuario: Magno Alfredo Leyva Alberto

A. EVIDENCIAS:

1. **HOGAR NO RECIBE ASISTENCIA TECNICA PARA CONSOLIDAR TECNOLOGIA ELEGIDA.** El usuario afirmó, que el Yachachiq no lo ha capacitado acerca de la tecnología elegida para su hogar y desconoce los motivos por los que no ha recibido la visita continua para el reforzamiento.
2. **ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS-** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq, no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones.
3. **ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO:** Entrevistado indicó, durante los últimos seis meses los integrantes del ORNEC no han programado reuniones para dar a conocer la ejecución y rendición de gastos del proyecto.

Lo descrito incumple lo establecido en la Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE, en el numeral 8.3.11. Refiere que, para una correcta aplicación de los recursos, el NEC realiza la rendición de cuentas trimestral a los usuarios en cada Núcleo Ejecutor.

4. **ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA INFORMATIVA SOBRE GESTION Y MARCHA DEL PROYECTO**

Representante del hogar usuario del proyecto manifestó, su total desconocimiento sobre el estado del avance del proyecto, sus problemas y gestiones, al respecto el ORNEC no realizó ninguna asamblea informativa en su comunidad.

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Respecto a la recepción de la asistencia técnica el Yachachiq menciona el usuario titular por motivos de trabajo por lo general está fuera de la comunidad, quien cumple esta esta función y esta recepcionando las visitas y la asistencia técnica es el padre del usuario a veces su madre.

ORNEC si participan en la entrega de bienes a los hogares usuarios cuando los bienes su entrega es en un solo día, como se indicó la rendición de cuenta si se realiza el ORNEC trimestralmente, más por el contrario el usuario no participa pese a estar comunicado (se adjunta copia de la constancia de la convocatoria)

UNIDAD DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIAL
UNIDAD TERRITORIAL ILLIMAZ

ING. ARON MARCOT GONZALEZ LUNA
SUPERVISOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Ing. Marco Dionisio Amador Méndez
COORDINADOR NEC PIRA 2
DNI N° 31658734

3. Caso 0082-2023-CTCV/ANC. usuario: Filomeno Demetrio Rosas Rojas.

A. EVIDENCIAS:

1. **HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).** Durante la entrevista realizada al representante del hogar usuario, manifestó que no contaba con el Plan de Trabajo del Hogar, por lo que a la fecha el hogar no registró los avances de las principales actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto. De acuerdo a la Cartilla de Información ABC del Yachachiq del Proyecto Haku Wiñay, al respecto indica: "Plan de trabajo por hogar. Se queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche planilla que será llenado conjuntamente con los miembros del hogar". En ese sentido, el hecho de no contar con el Plan de Trabajo limita la organización del hogar respecto a la implementación de mejoras para su vivienda y si los servicios brindados por el programa corresponden a lo programado por el proyecto en la localidad.
2. **ACTIVOS/BIENES PARA HOGAR NO SE ENTREGA COMPLETO:** El usuario indicó que le entregaron incompleto los activos/bienes, refiere que no le dieron 10 metros de manguera que figura en el Acta de activos/bienes que recibió. Comentó también que le comunicaron que su hogar no recibiría listones para la construcción de las jaulas para los cuyes, el Yachachiq le informó que "solo le correspondía semillas esta vez".
3. **ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq, no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones.

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Con respecto al plan de trabajo por hogar si se les ha realizado la entrega a los hogares y el Yachachiq es quien hace el llenado de todas las actividades que va cumpliendo el usuario y están colocadas en un lugar visible del hogar, muchas veces los usuarios no asimilan el termino técnico del plan de trabajo. Respecto a la entrega de manguera se realiza de acuerdo al plano elaborado en el expediente técnico, más por el contrario el Yachachiq menciona que entrego más de lo programado como se adjunta en la fotografía, que se apoyó para que conduzca agua del río a su cama de carga.

El ORNEC si participa en las entregas de los bienes cuando es de rápido las entregas, pero muchas veces las entregas se realizan en diferentes fechas en este caso si el ORNEC no está presente, además también el ámbito de intervención es amplio, que imposibilita que estén en todas las localidades.

FORNIA DE ENTREGA PARA EL CASO 0082-2023-CTCV/ANC. USUARIO: FILOMENO DEMETRIO ROSAS ROJAS

ING. ADONIS. MARCELO CONZALEZ LIMA
COORDINADOR DE PROYECTOS VINCULACION

PROYECTO DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
CDMV 100024001

ING. MARCELO DOMINGO ARCELO MENDES
COORDINADOR NEC PIRA 2
CDMV 3188004

4. Caso 0083-2023-CTCV/ANC. usuario: Gabriel Mardonio Alberto

Castromonte

A. EVIDENCIAS:

1. **HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES):** Durante la visita realizada al hogar del usuario, manifestó que no contaba con el Plan de Trabajo del Hogar, por lo que a la fecha el hogar no cuenta dicho plan, donde se registre avances de las principales actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto. De acuerdo a la Canilla de Información ABC del Yachachiq del Proyecto Haku Wiñay, al respecto indica: "Plan de trabajo por hogar. Se queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche planilla que será llenado conjuntamente con los miembros del hogar". En ese sentido, el hecho de no contar con el Plan de Trabajo limita la organización del hogar respecto a la implementación de mejoras para su vivienda y si los servicios brindados por el programa corresponden a lo programado por el proyecto en la localidad.
2. **ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS:** En la entrevista el usuario manifestó que hasta la fecha la entrega de los activos y/o bienes a los hogares usuarios en su comunidad solo estuvo a cargo del Yachachiq y no han participado los miembros del ORNEC incumpliendo sus funciones

B. ACCIONES DESARROLLADAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Con respecto al plan de trabajo por hogar si se les ha realizado la entrega a los hogares y el Yachachiq es quien hace el llenado de todas las actividades que va cumpliendo los usuario y están colocadas en un lugar visible del hogar. El ORNEC si participa en las entregas de los bienes cuando es de rápido las entregas, pero muchas veces las entregas se realizan en diferentes fechas en este caso si el ORNEC no está presente, además también el ámbito de intervención es amplio, que imposibilita que estén en todas las localidades. En las reuniones de rendición de cuenta el ORNEC aprovecha en informar a los usuarios las adquisiciones de los bienes que se han adquirido dentro del trimestre

3. CONCLUSIÓN. -

- En los usuarios que requieren acompañamiento para fortalecer sus capacidades en la implementación de las tecnologías se viene realizando la asistencia técnica personalizada por parte de los Yachachiq.
- Se viene realizando las indicaciones del plan de trabajo a los usuarios, los cuales están ubicadas en los lugares más visible de los hogares de los usuarios, además dentro del plan se encuentran la lista de las tecnologías a implementar y son llenado con el apoyo del Yachachiq.

FORO DE COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN
COMUNITARIA

ING. ALEJO MARCO T. GONZÁLES LUYAY
SUPERVISOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

SE HA ACCESADO A LOS REGISTROS DE
ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS
COMUNITARIA

ING. MARCEL DIONISIO ANASTAS MENDOK
COORDINADOR NEC PIRA 2
CNI N° 31968784

• El ORNEC, si cumple con la rendición de cuenta trimestral, para lo cual lo realizan de forma descentralizada, en las localidades de Cantu, Tinco y CC 24 de junio, además informan de las adquisiciones que se han realizado en el trimestre a los usuarios participantes en la reunión.

4. ANEXOS. -

- 4.1 Se adjunta copia de constancia de convocatoria firmado por el usuario entrevistado.
- 4.2. Se adjunta copia de acta de rendición de cuenta, donde no participa el usuario que firmó la convocatoria.
- 4.3. Se adjunta acta de entrega de bienes firmada por los jefes de hogar.

Es todo cuanto puedo informar, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

PROYECTO ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON
ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
CONV. 120211001

ING. MARCELL DIONISIO ANICETO MENDOZA
COORDINADOR NEC PIRA 2
DNI N° 31566754

Panel Fotográfico,



Yachachi realizando capacitación a usuarios

PROYECTO ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON
ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
CONV. 120211001

ING. MARCELL DIONISIO ANICETO MENDOZA
COORDINADOR NEC PIRA 2
DNI N° 31566754

PROYECTO ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON
ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
CONV. 120211001

ING. MARCELL DIONISIO ANICETO MENDOZA
COORDINADOR NEC PIRA 2
DNI N° 31566754

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL - NEQ PIRA 2



Yachachi después de la capacitación, entrega de bienes a usuario



Fiscal y tesorero del ORENEC participando en la entrega de cuyes a usuarios

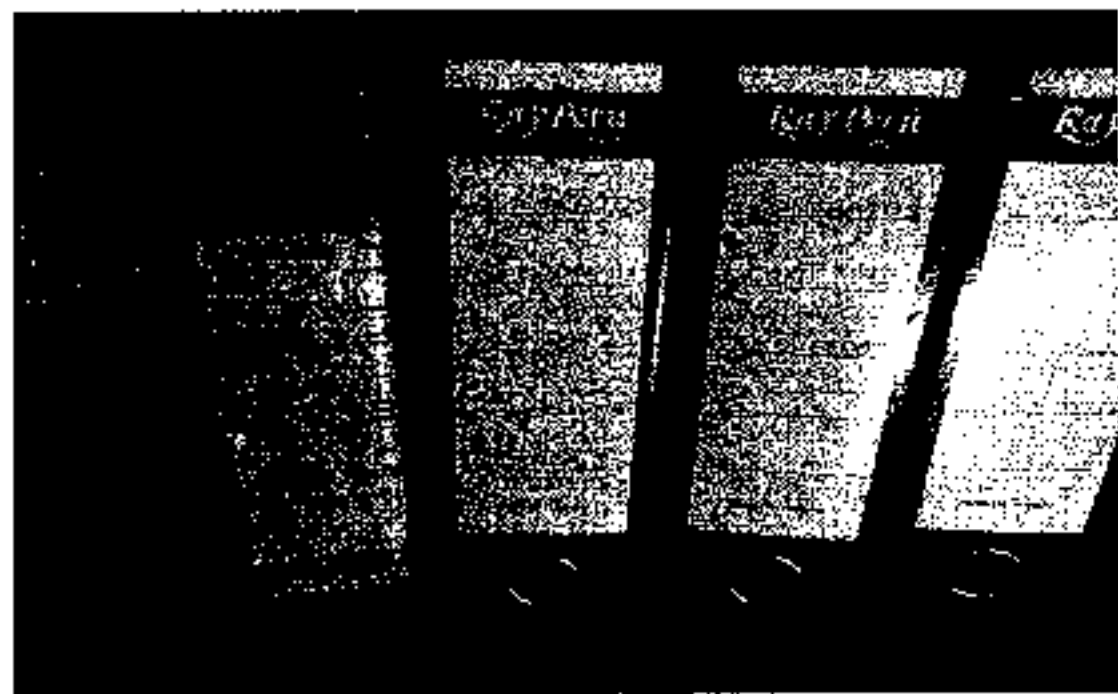
PROYECTO DE ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE
UNIDADES PRODUCTIVAS

ING. ARSON, MARCO T. SORIANO LUNA
SUPERVISOR DE PROYECTOS ANTO, GRACIAS

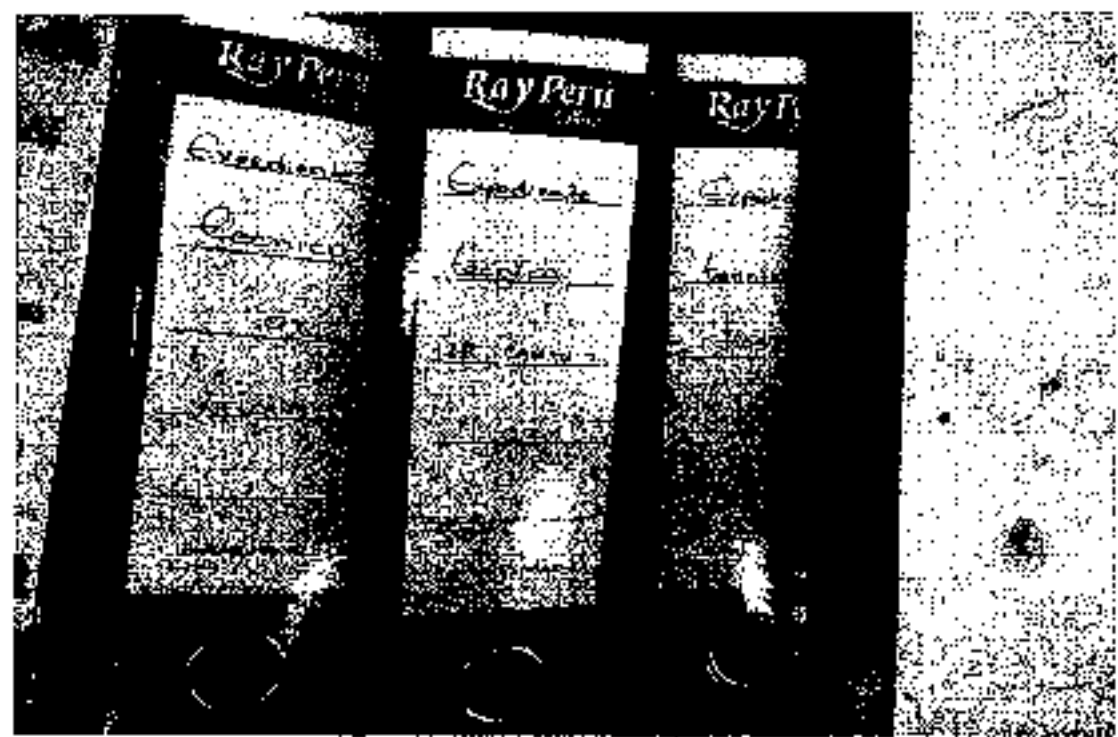
PROYECTO DE ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE
UNIDADES PRODUCTIVAS

Ing. Marcelino Francisco Anticelo Méndez
COORDINADOR NEC PIRA 2
DNI N° 31995194

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL - NEC PIRA 2



Documentos del NEC en el local de la localidad de Tinco



Documentos del NEC en el local de la localidad de Tinco

FONDO DE COOPERACION RURAL DESARROLLO RURAL
UNIDAD TERRITORIAL RURAL

ING. ANDRÉS ALBERTO T. SANCHEZ LINAY
SUPERVISOR GENERAL DE PROYECTOS RURALES

PROYECTO ACCESO DE LOS RURALES A LOS
MERCADOS DE SUBSISTENCIA LOCAL
CONV. 170616001
Ing. Marcela Dávalos Pacheco Gándara
COORDINADORA NEC PIRA 2
UNI N° 3169876



Usuario mostrando su plan de trabajo ubicado en un lugar visible de su hogar



Apoyo con manguera al usuario Filomeno Demetrio Rosas Rojas, para traslado de agua desde el río a su reservorio

SERVICIO DE PROYECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
 UNIDAD TÉCNICA ALTERNATIVA

ING. NORBERTO MARCOS F. RONDALES L. MAY
 RESPONSABLE DE PROYECCIÓN PRODUCTIVA

PROYECTO ACCESO DE LOS PRODUCTORES
 ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
 CONN - 2012/0001

Ing. Marcelino Dionisio Atucó Mendo
 COORDINADOR NEC PIRA 2
 DNI N° 31688794

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA

EL NÚCLEO EJECUTOR NEC PIRA 2

CONVOCA

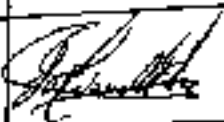
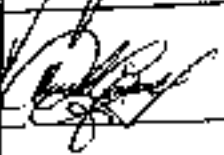
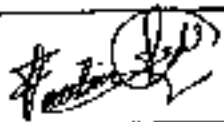
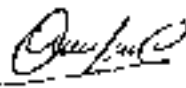
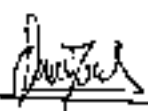
DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL PROCEDIMIENTO N° 85-2018-
FONCODES/UGPP, SE CONVOCA A ASAMBLEA A REALIZARSE SEGÚN
EL SIGUIENTE DETALLE:

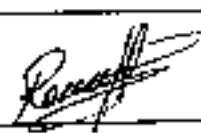
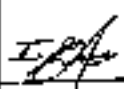
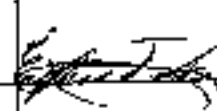
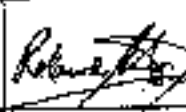
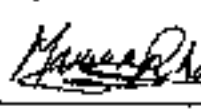
FECHA DE LA SESIÓN : DÍA MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

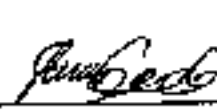
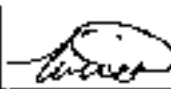
HORA : 7:00 DE LA MAÑANA

LUGAR : PLAZA DE CANTU.

**AGENDA : RENDICIÓN DE GASTOS A LOS USUARIOS DEL
NE.**

N	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	05.02.2023	MAGNO ALFREDO LEYVA ALBERTO	70018710	
2	05.02.2023	FELICIANO VALENTIN ALVARO RODRIGUEZ	31637782	
3	05.02.2023	FELICIANO CIPRIANO BARRETO DOMINGUEZ	31644820	
4	05.02.2023	FLAVIANO DEMETRIO CACHA NUÑEZ	31648066	
5	05.02.2023	DAVID CAMONES BARRETO	31645236	
6	05.02.2023	PEDRO ADRIAN CAMONES BARRETO	31651110	
7	05.02.2023	ELIZABETH CARMEN ROSALES CASTILLO	41493822	
8	05.02.2023	FALISTINO FERMIN MEJIA NATIVIDAD	31805392	
9	05.02.2023	BENIGNO MARCELINO CASTILLO LOPEZ	31645874	
10	05.02.2023	CAYO LEONIDES CASTILLO NUÑEZ	31682300	
11	05.02.2023	FIDEL JAVIER CASTILLO RODRIGUEZ	31888100	
12	05.02.2023	URBANO CASTILLO RODRIGUEZ	31580280	
13	05.02.2023	VIDAL SERGIO CASTILLO RODRIGUEZ	41884828	
14	05.02.2023	SHESHIRA MARGOT IBÁÑEZ CASTILLO	77589743	
15	05.02.2023	MARCELINA CUEVA DE PALADIOS	31645181	
16	05.02.2023	GIRILO ALEJANDRO CUEVA QUITO	31811382	

17	08/01/2023	MARCELINO MAX DOMINGUEZ ROSAS	31645332	
18	08/01/2023	GUILLERMA JACINTA DE PAZ GUILLEN	31633984	
19	08/01/2023	HUMBERTO ROGER HUAMAN GIRALDO	70156202	
20	08/01/2023	HILDA JUSTINA FIGUEROA ROJAS	31679417	
21	08/01/2023	IGNACIO GERARDO IBAREZ LINO	60141128	
22	08/01/2023	NESTOR LORENZO IBAREZ LINO	46047768	
23	08/01/2023	JULIAN MAXIMILIANO JULCA MEJIA	42277632	
24	08/01/2023	EUGENIO FELIX JULCA MENDOZA	31602740	
25	08/01/2023	ALBERTO VICTOR JULCA ROSAS	31661683	
26	08/01/2023	FLORIAN ROLANDO LUNA MORENO	31608872V	
27	08/01/2023	MARINO MAXIMO MACEDO DUEVA	31657389	
28	08/01/2023	MARIA JACINTA FLORES ROSALES	31636918	
29	08/01/2023	MACARIO RUFINO MALDONADO URBANO	31605234	
30	08/01/2023	DANIEL ROSALES LUCERO	31608399	
31	08/01/2023	URBANO AMANCIO MALDONADO URBANO	31645210	
32	08/01/2023	ELIAS MANUEL MEJIA	31666308	

33	07/07/2023	EDUARDO HUBER CASTROMONTE ROJAS	41764764	
34	12/07/2023	VICTOR PABLO MOLASCO CUEVA	31858876	
35	07/07/2023	THANIA ELVIRA VERGARA RODRIGUEZ	71883197	
36	07/07/2023	CESAR WILDER ARAUCANO GALAN	70831943	
37	07/07/2023	ESPAÑOL EMETERIO GARCIA TARAZONA	31602890	

PRIMERA ACCESO DE LOS NÚCLEOS EJECUTIVOS
ECONOMÍA DE SUBSECTOR ECONOMÍA LOCALES
COMV 132021001

Presidente del NÚCLEO EJECUTOR
Nombres y Apellidos: FLORES CASTILLO
DNI N° 31887003

PRIMERA ACCESO DE LOS NÚCLEOS EJECUTIVOS
ECONOMÍA DE SUBSECTOR ECONOMÍA LOCALES
COMV 132021001

Tesorero del NÚCLEO EJECUTOR
Nombres y Apellidos: MEJIA ZARZOSA
DNI N° 31644051

PRIMERA ACCESO DE LOS NÚCLEOS EJECUTIVOS
ECONOMÍA DE SUBSECTOR ECONOMÍA LOCALES
COMV 132021001

Ing. Marcel Dionisio Aranceta Méndez
COORDINADOR MEC PIRA 2
DNI N° 31688794

Coordinador del NÚCLEO EJECUTOR
Nombres y Apellidos: MARCELL DIONISIO ARANCETA MÉNDEZ
DNI N° 31688794

PRIMERA ACCESO DE LOS NÚCLEOS EJECUTIVOS
ECONOMÍA DE SUBSECTOR ECONOMÍA LOCALES
COMV 132021001

Pronto César Wilder Araucano Galán
COORDINADOR MEC PIRA 2
DNI N° 70831943

Secretario del NÚCLEO EJECUTOR
Nombres y Apellidos: VALDER PABLO FIDON BARRERO
DNI N° 31678208

PRIMERA ACCESO DE LOS NÚCLEOS EJECUTIVOS
ECONOMÍA DE SUBSECTOR ECONOMÍA LOCALES
COMV 132021001

PRONSI del NÚCLEO EJECUTOR
Nombres y Apellidos: GEVERIANO MAXIMO COLLAZOS FLORES
DNI N° 80177117

Yachachay
Nombres y Apellidos: CIPRIANO ADAMICO SORABANCA CUEVA
DNI N° 31848518

ANEXO N° 5: ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE**ANEXO 5****ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE**

(trimestral / final)

En el Centro Poblado de **Cantu**, del Distrito de **Pira**, de la Provincia de **Huáraz**, del Departamento de **Ancash**, siendo las **catorce** horas, del día **sábado veintisiete**, del mes de **Noviembre** de dos mil **veintiuno**, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor **CANTU 2**, Convenio **N°1320210002** en Asamblea General, contando con la asistencia de los usuarios abajo firmantes de la primera convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (Autorización de Gastos, retiro, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central **PIRA 2** a los usuarios del proyecto.

NUCLEO EJECUTOR	CONVENIO	APORTE COMUNAL/ USUARIOS	PRESUPUESTO POR APOORTE DE FONCODES	MUNICIPALIDAD (NO MONETARIO)	PRESUPUESTO TOTAL (S/)
CANTU 2	1320210002	327,538.00	1,200,000.00	5,680.00	1,533,618.00

AUTORIZACIÓN DE GASTO N° 06 (SEPTIEMBRE 2021)**MONTO EN S/**

PAGO DE 5 YACHACHIQ	8,000.00
PAGO DE COORDINADOR	2,500.00
PAGO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1,000.00
SEMILLA DE PAPA VARIEDAD YUNGAY	14,500.00
BALDES DE PLASTICO	1,960.00
PAGO DE SERVICIO DE RECOJO DE INFORMACIÓN	250.00
SEGURO DE VIDA	307.93
SEGURO DE EPS	317.25
GASTOS DEL NEC P/EJECUCIÓN	450.00
MATERIAL PARA LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN	75.00
MOVILIDAD Y VIATICOS DEL NÚCLEO EJECUTOR PARA SEGUIMIENTO	100.00
PAGO DE ALQUILER DE LOCAL	100.00
TOTAL: VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y 18/100 SOLES	29,560.18

AUTORIZACIÓN DE GASTO N° 07 (OCTUBRE 2021)**MONTO EN S/**

PAGO DE 5 YACHACHIQ	8,000.00
PAGO DE COORDINADOR	2,500.00
PAGO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1,000.00
PAGO DE SERVICIO DE RECOJO DE INFORMACIÓN	250.00
PAGO DE VASOS DE ACERO, BALDE C/GRIFO Y TAPA 16 LT, PLASTICO, TETRAHAS	11,700.00
BIDON PVC TAPA HERMÉTICA 80 LT MANGUERA CIEGA HDPE DE 16mmx 100 M y conector inicial de HDPE DE 16 mm + JEBE X 50	14,476.90
GASTOS DEL NEC P/EJECUCIÓN	450.00
MATERIAL PARA LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN	75.00
MOVILIDAD Y VIATICOS DEL NÚCLEO EJECUTOR PARA SEGUIMIENTO	100.00
PAGO DE ALQUILER DE LOCAL	100.00
TOTAL: TRENTA Y OCHO MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 90/100 SOLES	38,651.90

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Julian Raring Salazar	31644646	Julian Raring
2	Lorenzo Hernandez Jara	31644474	Lorenzo Jara
3	Marcelo Manuel Prunier Jara	31645105	Marcelo Prunier
4	Jaime Costamante Rojas	80079543	Jaime Rojas
5	Agustin Costamante Rojas	31646093	Agustin Rojas
6	Ernesta Gloria Costamante	73386395	Ernesta Costamante
7	Romalen Maria Costamante R.		Romalen Costamante
8	Justina Costamante R.		Justina Costamante
9	Marcelo Alberto Raring	31645293	Marcelo Raring
10	Julian Alberto Costamante		Julian Costamante
11	Rosa Miranda Castillo		Rosa Miranda
12	Modely Alberto Macedo	70416681	Modely Macedo
13	Dominik Delgado Flores	31662192	Dominik Delgado
14	Isabel Costamante Rojas		Isabel Costamante
15	Hugo Miranda Castillo	42305222	Hugo Castillo
16	Victor Rodriguez Guerrero	31644864	Victor Rodriguez
16	Juan Flores Castillo	31657603	Juan Castillo
17	Luzmila Lorena Ramirez	31659445	Luzmila Ramirez
18	Sonia Gonzalez Ramirez		Sonia Gonzalez
19	Aurea Mejia Salazar	31644831	Aurea Salazar
20	Huaman Garcia Marcelino	31607873	Huaman Garcia
21	Huaman Giraldo Juan		Huaman Giraldo
22	Huaman Garcia Teodomiro		Huaman Garcia

23	Prudencia Stuan Molero	31600349	<i>[Signature]</i>
24	Aguila Barreto Vitor	3612942	<i>[Signature]</i>
25	Alberto Costromante Mejia	31601182	<i>[Signature]</i>
26	Huamán Mejia Edito		<i>[Signature]</i>
27	Rommel Leyva de la Cruz	43191172	<i>[Signature]</i>
28	Materia Mejia Francisco	48512262	<i>[Signature]</i>
29	Gustavo Nomburga Justino	31610074	<i>[Signature]</i>
30	Maria Costromante Mejia	31572878	<i>[Signature]</i>
31	~~Edmundo~~ de la Cruz Asate	31638739	<i>[Signature]</i>
32	Elodia Costio Emiliana	45499445	<i>[Signature]</i>
33	Elisavinda Mejia de Huamán	3165660	<i>[Signature]</i>
34	Genilberto Prudencia Nomburga	31662814	<i>[Signature]</i>
35	Susana Huamán Castillejo	80607968	<i>[Signature]</i>
36	Miguelina Mejia Lermela	42875490	<i>[Signature]</i>
37	Elina Leyva de la Cruz	46730907	<i>[Signature]</i>
38	Venjamin Garrote Valentin		<i>[Signature]</i>
39	Suan Carlos Prudencia Hessa		<i>[Signature]</i>
40	Solivia Atuspierua Hermelinda		<i>[Signature]</i>
41	Santa Costromante Leyva	80587282	<i>[Signature]</i>

ANEXO N° 5: ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE

ANEXO 5

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE (trimestral)

En el Centro Poblado de **Cantu**, del Distrito de **Pira**, de la Provincia de **Huazaz**, del Departamento de **Ancash**, siendo las siete horas, del día **MARTES VEINTIOCHO**, del mes de **FEBRERO** de **DOS MIL VEINTITRES**, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor **CANTU 1**, Convenio **N°1320210001** en Asamblea General, contando con la asistencia de los usuarios abajo firmantes de la primera convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (Autorización de Gastos, retiro, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central **PIRA 2** a los usuarios del proyecto.

NÚCLEO EJECUTOR	CONVENIO	APORTE COMUNAL/ USUARIOS (NO MONETARIO)	MUNICIPALIDAD (NO MONETARIO)	PRESUPUESTO POR APOORTE DE FONCODES	PRESUPUESTO TOTAL (S/)
CANTU 1	1320210001	261.348.00	5,550.00	1,200,000.00	1,467,028.00



RENDICIÓN TRIMESTRAL DE GASTOS DEL NÚCLEO EJECUTOR CANTU 1 200 USUARIOS

GRESOS (APORTE MONETARIO):

Monto (S/)

FINANCIAMIENTO DE FONCODES 1,200,000.00

II. EGRESOS (GASTOS REALIZADOS):

AUTORIZACIÓN DE GASTO N° 22 (PAGADO EN DICIEMBRE 2022)		MONTO EN
FONCODES		S/
PAGO DE AGENTES		27,625.00
SERVICIO DE RECOJO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN		250.00
MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS		319.63
MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD		310.37
ESPADA FIGUEROA ADRIAN LUIS - OPERARIO		2,240.00
SEMILLA DE LECHUGA		1,360.00
VETERINARIA		158.00
FERRETERIA Y OTROS		750.60
GASTOS DEL NEC P/EJECUCIÓN		450.00
FLETE TERRESTRE		250.00
MATERIALES Y EQUIPOS DE CAPACITACIÓN PARA LAS TECNOLOGIAS		160.00
ACCESORIOS DE RIEGO		360.00
MATERIAL PARA LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN		75.00
MOVILIDAD Y VIATICOS DEL NÚCLEO EJECUTOR PARA SEGUIMIENTO		100.00
PAGO DE ALQUILER DE LOCAL		100.00
TOTAL:		34,508.60

AUTORIZACIÓN DE GASTO N° 23 (PAGADO EN ENERO 2023)		MONTO EN
FONCODES		S/
PAGO DE AGENTES		12,250.00
SERVICIO DE RECOJO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN		250.00
GASTOS DEL NEC P/EJECUCIÓN		450.00
MATERIAL PARA LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN		75.00
MOVILIDAD Y VIATICOS DEL NÚCLEO EJECUTOR PARA SEGUIMIENTO		100.00
PAGO DE ALQUILER DE LOCAL		100.00
TOTAL:		13,225.00

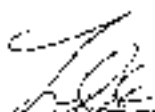
AUTORIZACIÓN DE GASTO N° 24 (PAGADO EN FEBRERO 2023)		MONTO EN
FONCODES		S/
PAGO DE AGENTES		14,000.00
SERVICIO DE RECOJO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN		250.00
MATERIALES Y EQUIPOS DE CAPACITACION PARA LAS TECNOLOGIAS		100.00
PASANTIAS O TALLERES DE CAPACITACION DE YACHACHIQ		2,000.00
MATERIAL PARA LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN		75.00
GASTOS DEL NEC P/EJECUCIÓN		450.00
MOVILIDAD Y VIATICOS DEL NE		100.00
PAGO DE ALQUILER DE LOCAL		100.00
TOTAL:		17,075.00

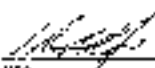
III. RESUMEN:

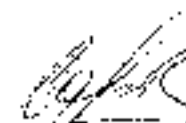
RESUMEN DE GASTO TRIMESTRAL (DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO):	
AUTORIZACIÓN DE GASTO N°22	34,508.60
AUTORIZACIÓN DE GASTO N°23	13,225.00
AUTORIZACIÓN DE GASTO N°24	17,075.00
TOTAL DE GASTO:	64,808.60

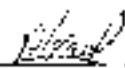
Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la rendición de cuentas:

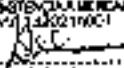

 Representante del NEE
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 Morales y Aguirre: FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA
 DNI: 3485605

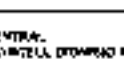

 Representante del NEE
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 Morales y Aguirre: FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA
 DNI: 3485605

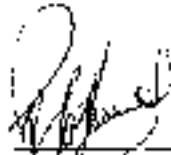

 Representante del NEE
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 Morales y Aguirre: FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA
 DNI: 3485605


 Representante del NEE
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 Morales y Aguirre: FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA
 DNI: 3485605

PROTECTOR DE LOS DERECHOS DE LOS
 LEONARDO DE ALVARADO MERCADERES LUCAS
 DNI: 3485605


 Representante del NEE
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 Morales y Aguirre: FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA
 DNI: 3485605


 Representante del NEE
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 Morales y Aguirre: FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA
 DNI: 3485605


 Representante del NEE
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 Morales y Aguirre: FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA
 DNI: 3485605

A continuación, suscriben:

RELACION DE USUARIOS Y AUTORIDADES ASISTENTES A LA RENDICION DE CUENTAS

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	Urbano Amancio Maldonado Ll.	31645210	<i>[Firma]</i>
02	Espinoza Carlos Tarazona	31602830	<i>[Firma]</i>
03	Alejandro Rodriguez Garrido	31645235	<i>[Firma]</i>
04	Maiara Marcelo Cueva	31654389	<i>[Firma]</i>
05	Hernando Cueva Cuesta	31645181	<i>[Firma]</i>
06	Hector Chairez Lino	45047768	<i>[Firma]</i>
07	Nelson Jara Nizacano	31674452	<i>[Firma]</i>
08	Julio Riquelme Espinoza	31645192	<i>[Firma]</i>
09	Eugenio Julia Mercaderes	31602740	<i>[Firma]</i>
10	Wilder Pablo Pichon Barrios	31676208	<i>[Firma]</i>
11	Edwin Sotomayor Hernandez	31645628	<i>[Firma]</i>
12	Guillermo Reyes Rojas	31645224	<i>[Firma]</i>
13	Mateo Rufino Macdonaldo LL	31605234	<i>[Firma]</i>
14	Julian Julia Herra	42277832	<i>[Firma]</i>
15	Hugo Palacios Cueva	41484899	<i>[Firma]</i>
16	Epifanio Reyes Plogica	31610130	<i>[Firma]</i>
17	Rolando Luna Moreno	37606072	<i>[Firma]</i>
18	Eladio Rosas Angeles	31662478	<i>[Firma]</i>
19	Ana Rodriguez Alvarado		<i>[Firma]</i>
20	Wilder Arcecano		<i>[Firma]</i>
21	Vidal Castillo Rodriguez		<i>[Firma]</i>
22	Urbano Castillo Rodriguez	31660260	<i>[Firma]</i>
23	Tamara Vargas Rodriguez		<i>[Firma]</i>
24	Zoraida Julia Flores	31606830	<i>[Firma]</i>
25	Yadi Rojas Julia		<i>[Firma]</i>

25
65

10

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
26	Albino Jairo Rosas		<i>[Signature]</i>
27	Pedro Yáñez Barreto		<i>[Signature]</i>
28	Cirilo Flores Barito	31621392	<i>[Signature]</i>
29	Narciso Dominguez Rosas	31645338	<i>[Signature]</i>
30	Paulino Viera Rodríguez	31600545	<i>[Signature]</i>
31	Félix Pico Barreto		<i>[Signature]</i>
32	Josef Viera Rodríguez	31644337	<i>[Signature]</i>
33	Háximo Rodríguez Huasmin		<i>[Signature]</i>
34	Agripino Rodríguez Osorio	31876570	<i>[Signature]</i>
35	Félix Alvino Rodríguez	31637780	<i>[Signature]</i>
36	Delia Salazar Figueroa	31679410	<i>[Signature]</i>
37	Florencia Cacho Alencz	31676060	<i>[Signature]</i>
38	Teófilo Huamán Rojas	46781976	<i>[Signature]</i>
39	Aracelia Huamán Rodríguez	3168247	<i>[Signature]</i>
40	Leonora Vilela Huamán	31603738	<i>[Signature]</i>
41	Edmundo Cirialdo Mejía	41491043	<i>[Signature]</i>
42	Amalia López Barreto	31613739	<i>[Signature]</i>
43	Delantana Guerrero Costamonte	31641388	<i>[Signature]</i>
44	Manuel Félix Sotomayor Barro	80887281	<i>[Signature]</i>
45	Santa Angélica Sotomayor Barro	40762362	<i>[Signature]</i>
46	Eudocia Viera Figueroa Rodríguez	41015263	<i>[Signature]</i>
47	Rogelio Lucio Valentin Urtecho	80887266	<i>[Signature]</i>
48	Belinda Sotomayor Mejía Rosales	40159221	<i>[Signature]</i>
49	Cristiano Alejandro Viera	42751258	<i>[Signature]</i>
50	Rover Flores León	4042310	<i>[Signature]</i>

[illegible]

 Ministerio de Salud Unidad de Gestión de Proyectos Productivos		 Unidad de Gestión de Proyectos Productivos		Código: M01.06.P.74	
		M01.06 Ejecución y Control de Proyectos Productivos		Version N°5.0	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS					

Acta N° DE ENTREGA DE BIENES A LOS HOGARES USUARIOS DEL PROYECTO Y REPRESENTANTES DEL NÚCLEO EJECUTOR CANTU 2, REALIZADO POR EL NEC PIRA 2

A los 5 días del mes de 05 del 2023 en la sede del Núcleo Ejecutor Cantu 2, localizado en el distrito de Pira, provincia Huaraz, departamento de Ancash, se desarrolló la reunión sobre el asunto Indicado, con la agenda siguiente:

Dejar constancia de la entrega bienes a los hogares usuarios y representantes del Núcleo Ejecutor Cantu 2 realizado por el NEC, correspondiente al Convenio N° 1320210002, según se detalla a continuación:

N	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	BIENES QUE RECIBE	CANTIDAD EN GRAMOS	VALOR(S/)	TOTAL (S/)	FIRMA
1	5/05/2023	TEODOMIRO PEDRO HUAMAN GARCIA	31800390	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00	
				OXITETRACICLINA 20GR + DECANETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70	
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60	
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74	
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60	
2	5/05/2023	MARTIN CASTROMONTE MEJIA	31818698	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00	
				OXITETRACICLINA 20GR + DECANETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70	
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60	
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74	
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60	
3	5/05/2023	FILOMENA ANTONIA MEJIA DE HUAMAN	31656660	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00	
				OXITETRACICLINA 20GR + DECANETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70	
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60	
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74	
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60	

	Ministerio de Salud República de Cuba Oficina de Planificación y Control de Proyectos Productivos		Ministerio de Salud República de Cuba Oficina de Planificación y Control de Proyectos Productivos	Código: M01.06.P.74
Unidad de Gestión de Proyectos Productivos		M01.06 Ejecución y Control de Proyectos Productivos		
Versión N° 5.0				
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS				

			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60	
4	03/03/2023	AYDÉE SONIA PRUDENCIO CASTRO	45854658	1	10.00	10.00	
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML				
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G				
			IVERMECTINA 1%				
5	03/03/2023	ROMMEL ROBINSON LEYVA DE LA CRUZ	43181152	1	6.70	6.70	
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML				
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G				
			IVERMECTINA 1%				
6	03/03/2023	MERCEDES YOLANDA GONZALEZ VALENTIN	31681038	1	9.74	9.74	
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML				
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G				
			IVERMECTINA 1%				
7	03/03/2023	VALERIANA MAXIMILIANA MEJIA GUERRERO	48512762	1	10.00	10.00	
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML				
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G				
			IVERMECTINA 1%				
8	03/03/2023	VIVIANA JULIANA MEJIA SANCHEZ	43737696	1	10.00	10.00	
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML				
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G				
			IVERMECTINA 1%				

 Ministerio de Agricultura e Irrigación PERÚ Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Unidad de Gestión de Proyectos Productivos MD1 D6 Ejecución y Control de Proyectos Productivos	Código: MD1.D6.P.74 Versión N° 0.0
---	---	---

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS					
N°	Fecha	Beneficiario	Descripción de Bienes y Servicios	Cantidad	Valor Unitario (S/)
9	07/07/2023	ALBERTO CASTROMONTE MEJIA	IVERMECTINA 1%	1	9.60
			COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74
			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70
			IVERMECTINA 1%	1	9.60
10	07/07/2023	LUIS RUFINO MEJIA GIRALDO	COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74
			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70
			IVERMECTINA 1%	1	9.60
			COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74
11	07/07/2023	REYNA MARCELINA DE LA CRUZ ASNATE	DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70
			IVERMECTINA 1%	1	9.60
			COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74
			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00
12	07/07/2023	BENJAMIN MACARIO GUERRERO VALENTIN	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00
			OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70
			IVERMECTINA 1%	1	9.60
			COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74
			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00
13	07/07/2023				

 Ministerio de Economía y Desarrollo Social	República de Colombia Ministerio de Economía y Desarrollo Social BOGOTÁN	Código: M01.05.P.74
Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	M01.06 Ejecución y Control de Proyectos Productivos	Versión N° 5.0
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS		

14	03/05/2023	MARCISO PICON RODRIGUEZ	31516434	OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VERNONS ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VERNONS	1 1 1 0.03 1 1 1 0.03 1 1 1 1 0.03	6.70 9.60 9.74 120.00 10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 10.00	                 
15	03/05/2023	EDINA FELICIANA LEYVA DE LA CRUZ	46733907	OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VERNONS ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VERNONS	1 1 1 0.03 1 1 1 0.03 1 1 1 1 0.03	6.70 9.60 9.74 120.00 10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 10.00	                 
16	03/05/2023	JUSTINO VALERIANO GUZMAN NORA BUENA	51510094	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VERNONS ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VERNONS	1 1 1 1 0.03 1 1 1 0.03 1 1 1 0.03	10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 10.00	                 
17	03/05/2023	HERMILINDA BLANCA CALDAS ATUSPARIA	76783719	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1 1 1 1	10.00 6.70 9.60 9.74	                

 MUNICIPALIDAD DE BUENAVISTA GOBIERNO MUNICIPAL Unidad de Ejecución y Control de Proyectos Productivos		Código: M01.08.P.74 Versión N°5.0	
Unidad de Gestión de Proyectos Productivos		M01.08 Ejecución y Control de Proyectos Productivos	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS			

				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
18	07/07/2023	JUAN FELIX HUAMAN GIRALDO	3-672311	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXTETRAZOLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
19	07/07/2023	ELADIA TEOFILA CASTRO EMILIANA	48483445	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXTETRAZOLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
20	07/07/2023	GRIMALDO LORGIO MELIA SANCHEZ	48848005	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXTETRAZOLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
21	07/07/2023	SANTA MARINA CASTROMONTE LEYVA	80587282	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXTETRAZOLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
22	07/07/2023	EDGAR ANGEL HUAMAN CASTROMONTE	70182326	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXTETRAZOLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70



Ministerio de Salud y Desarrollo Humano
Dirección General de Asesoría y Apoyo



Oficina de Asesoría y Apoyo
para el Desarrollo Social
Votaciones

Código: M01.06.P.74

Versión N° 3.0

Unidad de Gestión de Proyectos Productivos

M01.06 Ejecución y Control de Proyectos Productivos

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
				ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
				ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
				ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
				ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
				ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
				ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
				OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
				IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
				COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
				DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
				ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00

JUANA FRANCISCA HUAMAN
CASTILLEJO

29 07/07/2023

8607988

HITMAN YOJAN CADILLO
HUAMAN

24 07/07/2023

75207829

GUILLERMO ALBERTO
PRUDENCIO NORABUENA

29 07/07/2023

31658814

SIMON SIRILO SHUAN SAI Y
ROSAS

26 07/07/2023

31658858

MELESKO PRUDENCIO SHUAN

27 07/07/2023

31600379

					Código: M01.06.P.74	Versión N° 5.0	Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	M01.06 Ejecución y Control de Proyectos Productivos	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS
---	---	--	---	---	-----------------------------------	------------------------------	--	---	--

28	03/07/2023	CRESENCIO JULIO FRUHAN NATIMIDAD	318B1831	OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VIRKONS ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VIRKONS	1 1 1 0.03 1 1 1 0.03	6.70 9.60 9.74 120.00 10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 3.60	  
28	03/07/2023	LUZMILA MIGDONIA MEJIA	42B45480	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VIRKONS	1 1 1 1 0.03	10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 3.60	
30	07/07/2023	VICTOR TOMAS AGUEDO BARRETO	31812942	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML) DESINFECTANTE VIRKONS	1 1 1 1 0.03	10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 3.60	
31	07/07/2023	JUAN CARLOS PRUDENCIO MEJIA	75206860	ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML OXITETRACICLINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G IVERMECTINA 1% COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1 1 1 1	10.00 6.70 9.60 9.74 120.00 3.60	



Ministerio de Salud
Ministerio de Salud

Comité de Cooperación
entre el Estado y la Sociedad
Civil

Código: M01.00.P.74

Unidad de Gestión de Proyectos Productivos

M01.00 Ejecución y Control de Proyectos Productivos

Versión N° 3.0

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
32	07/07/2023	GREGORIO MAGNO SANCHEZ DE LA CRUZ	31845318	1	10.00	10.00
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
			CXCTETRAICILINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
			IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
			COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60
33	07/07/2023	OSCAR ULARICO GIRALDO VALENTIN	31605893	1	10.00	10.00
			ENROFLOXACINA 20 GR X 20 ML	1	10.00	10.00
			CXCTETRAICILINA 20GR + DEXAMETAZONA 0.05G	1	6.70	6.70
			IVERMECTINA 1%	1	9.60	9.60
			COMPLEJO B ORAL (FRASCO X 30 ML)	1	9.74	9.74
			DESINFECTANTE VIRKONS	0.03	120.00	3.60

Presidente del NÚCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: JUAN SIXTO FLORES CASTILLO
DNI N° 31657603

Tesorero del NÚCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: AURELIA MEJIA ZARZOSA
DNI N° 31644851

Copresidente del NÚCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: MARCELL DIONISIO ANICETO MÉNDEZ
DNI N° 31660794

Yacachiq

Nombres y Apellidos: CESAR TEÓFILO DÍAZ RODRIGUEZ
DNI N° 41053437